

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 40 com. 80 aña.
Estranjero y Ultramar 10 pta.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Tma. mane. (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS
todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
en rebaja á los anunciantes
contratan con la Administracion

AÑO XXX. NÚM 8102.

MADRID VIERNES 28 DE MAYO DE 1880.

OFICINAS MAYOR 120.

CALABAZAS Y CABEZAS

POB. SALVADOR M. GRANÉS (MOSCATEL)
CON UN PRÓLOGO DE MANUEL DEL PALACIO.
600 semblanzas de políticos, literatos y toreros; 100 caricaturas por Luque, Perea y Cilla.—PRECIO 16 reales.
Se ha puesto hoy á la venta en la redaccion de LA VIÑA, calle de San Marcos, 22.

TRANSPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANJERO Y ULTRAMAR. L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 28 DE MAYO.
La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:
Presidencia.—Real decreto nombrando senador vitalicio, á D. Manuel de Orovio, marqués de Orovio.
Fomento.—Real orden dando las gracias á D. Cirilo de Lora y Castro, por haber establecido á sus expensas una estación meteorológica en su dehesa de Valdeavilla (Badajoz).
Otra disponiendo se provean por concurso dos categorías de ascenso vacantes en la facultad de medicina.
Ayer recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro SERVICIO PARTICULAR:
Paris, 27 (12:30 t.)
Apertura de la Bolsa de hoy.—El 3 por 100 interior español, 16-35. Idem exterior 17-31.
Lisboa, 27.
La traslación de las cenizas de Vasco de Gama y de Camoens se verificará fijamente el 8 de junio próximo.
La prensa ha invitado al rey á que forme parte de la comitiva cívica.
Londres, 27.
La nota colectiva de las potencias destinada al gobierno turco será redactada tan pronto como hayan llegado á Constantinopla los Sres. Goshau y Tessor, representantes de Inglaterra y Francia.
Dicha nota se someterá á la aprobación de las grandes potencias y se entregará después al gobierno otomano.
Hay inteligencia completa entre las potencias sobre todos los puntos que abrazará la nota colectiva y se señalarán los artículos del tratado de Berlín que no han sido ejecutados, acerca del Montenegro, Grecia y Armenia.

Si la Sublime Puerta se niega á cumplir las estipulaciones de Berlín, objeto de la nota colectiva, las potencias tomarán una medida enérgica.

Paris, 27.
El Senado ha aprobado el proyecto anulando la ley que prohíbe trabajar los domingos.
El Consejo de ministros ha decidido anular el voto del consejo municipal de París contra el prefecto de policía con motivo de la conducta observada por este funcionario en el motin del domingo último.
Los diputados del departamento del Sena han acordado dirigir una interpelación al gobierno con motivo de los referidos sucesos, habiéndose encargado el diputado Sr. Clemenceau de depositarla mañana en la Cámara.

Roma, 27.
Ha sido elegido presidente de la Cámara el Sr. Farini.

Londres, 27.
CAMARA DE LOS COMUNES.—El ministro Sr. Dilke, contestando á una pregunta del diputado Sr. Baver, dice que hasta ahora han sido ineficaces las gestiones amistosas hechas para la terminación de la guerra entre Chile y el Perú.
El gobierno, ha añadido el referido ministro, está en comunicacion con otros gobiernos á fin de llegar al resultado apetecido, y aprovechará cualquiera ocasion favorable que se presente para una mediacion.—Fabra.

Se decía anoche en un círculo de políticos de oposicion que si el gobierno no admite hoy la interpelacion anunciada sobre el decreto del Sr. Bugallal, se presentarán varias proposiciones incidentales para que sin pérdida de tiempo en la sesion de mañana sea tratado este asunto.
También hemos oido decir que si el Sr. Sagasta fuese aludido directa ó indirectamente, se apresurará á tomar parte en el debate, aunque no para tratar la cuestion de fondo.

Ha salido para Navarra, para asuntos propios, el senador Sr. D. Eduardo Alonso Colmenares, con su familia.
Escribe anoche un colega:
«Decíase esta tarde que algunos moderados históricos proyectaban solicitar del Sr. Moyano invitase á su partido á una reunion general, para fijar la conducta que debía seguirse en vista de la separacion de algunos hombres importantes de aquella parcialidad política. No parece que el Sr. Moyano esté dispuesto á acceder á esta peticion,

porque juzga que ningun asunto de interés existe en la actualidad que pueda justificar la reunion general de aquel partido.»

El diputado por Sigüenza, Sr. Ruiz Martínez, se ha adherido á la coalicion de las minorías.

Ha llegado á Madrid, procedente de Segovia el primer regimiento montado de artillería que viene á Madrid á relevar al cuarto.

La velada literaria del Ateneo en el sábado próximo estará á cargo de don Manuel Canete que leerá varias poesías inéditas.

Es posible que el orfeon de Madrid deje oír una tarde algunas composiciones musicales á los aficionados á la esposicion de Flores.

En breve se firmarán las plenipotencias para ratificar el tratado de comercio convenido con el imperio de Annam.

La familia real visitó nuevamente ayer tarde la esposicion de ganados.

Han salido para Aranjuez algunos empleados de Palacio.

El domingo habrá capilla pública en Palacio.

El Imparcial ha referido con minuciosos detalles una conferencia que supone celebrada entre el Sr. Bugallal y el presidente del Consejo de ministros en la que el primero ha insinuado proposiciones de retirarse del gabinete.
Dicha conferencia no se ha celebrado ni pensado en dimitir el ministro.

En la semana próxima hará el resumen de la discusion habida en la sesion de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid el presidente de la seccion Sr. Carvajal.

El celebre paisajista, Sr. Urgell, ha concluido un nuevo paisaje. Su autor lo titula «Geronal» y la obra es un recuerdo á una glorificación del heroico valor que demostró aquella ciudad en el sitio de 1809, durante la guerra de la independencia española.

Las visitas que el Sr. Alonso Martínez pueda hacer en los actuales momen-

tos á personas de la más alta consideracion, no tendrán seguramente el carácter político que les atribuyen intencionalmente algunos periódicos de oposicion, pues en su calidad de juriscónculto notabilísimo tiene á su cargo asuntos particulares confiados á su talento y buen celo, y bien puede ser que vaya á dar cuenta del estado de aquellos.

Mañana sábado, á las cuatro de la tarde, se reúnen algunos colegiales en el local de la academia de Jurisprudencia, con objeto de ponerse de acuerdo acerca de la candidatura que ha de votarse para los puestos vacantes en la junta del colegio de Abogados.

Los colegiales que quieran intervenir en la redaccion de dicha candidatura pueden asistir al acto.

Ayer se dijo que el duque de la Torre había manifestado deseos de que no se le propusiera para la presidencia del comité fusionista, como se venia anunciando insistentemente.

Varios periódicos atribuyen al señor Cánovas el siguiente telegrama dirigido al Sr. Vallejo Miranda:

«Celebrosé ayer en el salon presupuestos Congreso anunciada reunion minorías con menor asistencia de la esperada. Prohibíndose discutir y preguntar temiendo disgregaciones. Sagasta pronunció el único discurso que se dijo en la reunion. Declaró terminantemente que no se trataba de fusion sino de alianza de minorías bajo un directorio de seis personas que se nombró. Atribuyese á constante rivalidad de Jovellar, eliminacion de la Torre del directorio; esto y no contar con Navarro Rodrigo para su eleccion promovió incidente que ya dejó traslucir disensiones. La opinion pública acoge tan indudablemente este segundo estéril conato de union oposicionista, que hoy están completamente desiertas tribunas Congreso Senado.
Los jefes de las oposiciones no han hecho en la sesion declaracion alguna. Conviene sacar partido de eso, haciendo notar que á la reunion asistió ningun alfonsino anterior á la restauracion, pues el mismo Martínez Campos no lo fué hasta muy pocos meses antes. En resumen: golpe en vago, que deja en peor lugar oposiciones.»

No negamos que sea cierto el telegrama anterior, pero si que sea del Sr. Cánovas del Castillo. El Sr. Vallejo Miranda es antiguo periodista, tiene muchas relaciones en Madrid y puede ser de cualquiera de sus amigos. Por lo

demás es pueril el afan de atribuir sueltos determinados y telegramas á persona de tanta respetabilidad y altura como el Sr. Cánovas, que tiene otros asuntos de mayor interés á que dedicar su atencion y sus cuidados.

En 1.º de julio próximo se inaugurará un nuevo sistema de riago, que pondrá fin al antiguo sistema de cubas que se usa en el Prado.

Con esta mejora coincidirá también el nuevo sistema de alumbrado y unificación de mecheros.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 17-575 dinero. Se hicieron operaciones á 17-80.

Se ha puesto á la venta un precioso poema del ilustrado escritor Sr. Garcia Tejero que lleva por titulo *El conde maldito ó la Edad de hierro.*

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 28 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde el siguiente TELEGRAMA:

Londres, 27.
Cámara de los Comunes.—El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros Sr. Dilke, contestando á una pregunta del diputado Errington, dice que el representante de Inglaterra en Madrid ha protestado varias veces contra las reclamaciones del gobierno español sobre la posesion de la parte setentrional de la isla de Borneo.

El gobierno británico, ha añadido, conoce la importancia de dicho territorio y su particular de del puerto de Gaya que pertenece al mismo.

La cuestion de otorgar un privilegio á súbditos ingleses para fundar una colonia en Borneo, sigue siendo objeto de estudio por parte del gobierno inglés.—Fabra.

El diputado por Cuba, señor Santos Guzman, recientemente nombrado vicepresidente del Congreso, recibió ayer de la Habana el siguiente telegrama del jefe del partido «Union Constitucional de Cuba»:

«Santos Guzman, diputado.—Madrid. «Nuestro partido, honrado con su merecida eleccion vicepresidencia, le saluda cordialmente.—Moré.»

El telegrama anterior es una prueba de que el partido «Union Constitucional de Cuba» aprueba la conducta política seguida por el Sr. Santos en la Cá-

EL CONDE DE COULANGE.

EL CONDE DE COULANGE.

69

—¡Ah! trátame de emprender algun viaje?
—Sí, señor, un largo viaje.
—¿Con vuestra esposa?
—No, señor. Mariana se quedará en Chesnel.
—¿Y si os rehusase la licencia?
—Rogaría al señor conde que diese mi destino á otro.
El joven estrechó la mano de Morlot, y dijo:
—¿Podeis pensarlo! ¡Acaso se priva uno fácilmente de un hombre tal como vos, de un amigo?... Ignoro la clase de servicios que en otro tiempo habeis hecho á mis padres; sé que son grandes y el hijo del marqués de Coulange no puede rehusar nada al amigo de sus padres. Podeis dejar á Chesnel por el tiempo que os convenga.
—Gracias, señor conde, y no temais: en Chesnel dejó una persona inteligente que me reemplaza, sin contar á Mariana que ejercerá su activa vigilancia.
—¿Y puedo preguntaros, sin indiscrecion, á dónde vais, qué tenéis que hacer?
—Como no quiero mentir, señor conde, permitid que no os conteste.
—¡Ah! dispensad mi curiosidad.
Reinó un momento de silencio, y dijo Morlot:
—Señor conde, todavía tendria otra cosa que pedirnos.
—¡Hola!...
—Por interés del mismo asunto que me aleja de Chesnel, quisiera que, ni vuestros padres ni vuestra hermana, nadie en fin, supiera que me habeis otorgado una licencia.
Miróle el joven profundamente sorprendido.
—Señor conde,—murmuró Morlot,—creed que tengo serias razones para suplicároslo; no me pidais una explicacion que no podría daros... ¡Vos tenéis confianza en mí; pues bien, una prueba de esa confianza que tanto me honra es la que quiero en este instante!
—Está bien; guardad silencio.
Cuando el administrador salió de la habitacion del conde de Coulange, encontráse con una camarera que le esperaba y que le dijo:
—¡Venid! la señora marquesa desea hablaros.
Morlot frunció las cejas y se dejó conducir.

cortina se levantó y apareció Mad. de Coulange.
Morlot que apenas había podido verla en el cuarto del marqués, donde estaban las cortinas corridas, quedó asombrado de su palidez, de lo febril de su mirada. La marquesa le hizo seña de que tomase asiento y le preguntó sin rodeos:
—Mr. Morlot, ¿por qué habeis venido á Paris?
—Ya he tenido el honor de decirlo.
—No habeis dicho la verdad.
—¿Señora!
—Confesadlo; habeis cambiado con Gabriela una mirada que os ha vendido.
Morlot quiso hablar, la marquesa continuó:
—¿Gabriela os ha escrito! Gabriela os ha llamado... ¿por qué ocultaros de mí?
Entonces Morlot se puso de pie y dijo:
—Pues bien, sí, señora; estoy aquí porque me ha llamado.
—¡Ah! mi corazón no me engañaba. ¿Qué os ha dicho Gabriela?
—Me ha repetido vuestras palabras: «Es la tercera vez que intentan asesinar á mi marido. ¡Infame! ¡Infame!»
—¿Lo creéis vos, Morlot?
—Sí, señora, lo creo.
—¿Suponeis que ha vuelto?
—Estoy convencido.
—¡Ah! yo también, lo siento en el terror que me domina... ¡Miserable! ¿Por qué quiere matar á mi marido? ¿Por qué?...
—Eso es lo que yo ignoro.
La marquesa exhaló un gemido y quedó un instante con la cabeza inclinada sobre el pecho.
—¿Volveis á Chesnel, Mr. Morlot?—dijo despues.
—No, señora, me quedo en Paris.
—¡Ah! ¿Queréis...?
—Quiero protegeros, salvaros.
—¡Oh, amigo mio! ¡Amigo mio!—murmuró con lágrimas en los ojos.
Despues levantándose enérgica añadió:
—Sí, proteged la vida del marqués, salvadle y salvadnos á todos. Esta vez ya no me interpondré entre él y vos, os le entrego. ¿Entendéis? ¡Os le entrego! Ya basta de defender esa horrible existencia. La vida de mi marido es antes que la suya. Gabriela os ha llamado, y es lo que he debido hacer yo; pero tened piedad de mí, vuelvo á caer en mi antigua inaccion, el deler me roba toda mi energía.
Y se dejó caer en un sillón.
—¿Animo, señora marquesa! con la ayuda de Dios alejaremos el peligro que os amenaza. Ahora decidme, ¿tenéis confianza en todos vuestros criados?
—Adivino vuestro pensamiento. Saturni-

no tiene más que un enemigo... Saturnino. Despues del tiro disparado en Coulange, se acusó á algunos desdichados, que resultaron inocentes; entonces se buscó el nombre del autor del atentado... éste era Saturnino de Perny! Se ha atribuido la esposion de las minas á la imprudencia de un obrero; pero creedlo, Morlot, una mano criminal produjo la explosion. Anteayer Mr. de Coulange ha sido despedido del caballo que montaba, siendo milagro que haya escapado con vida... yo tengo el convencimiento de que ha sido administrada al caballo alguna droga que le ha producido locura ó rabia instantánea. Hé aquí tres atentados dirigidos contra la vida del marqués, y ellos prueban que aun vive Saturnino de Perny, ¡él solo es capaz de querer la muerte del marqués de Coulange! Por eso os llamo, amigo mio, para que os coloquéis entre ese miserable y su víctima; nuestro deber es defender á la familia Coulange.
Morlot había dejado apagar su cigarro y con la frente apoyada en la mano reflexionaba.
—Creo, como vos tambien, que Saturnino de Perny es el autor de estos crímenes. ¿Pero por qué quiere matar al señor marqués? Esto es lo que no me explico.
—¿Bien sabeis que en su corazón no hay más que odio, y todo lo que hace es impulsado por la venganza!
—Si así fuera,—murmuró Morlot,—debería más bien herir á la marquesa; del señor marqués no tiene el menor resentimiento.
—¿Quién es capaz de penetrar el pensamiento de un miserable?
—No nos dejemos arrastrar por nuestras prevenciones, Gabriela; reflexionemos. Saturnino de Perny es un miserable, convenido. Sin embargo, tres tentativas de asesinato parece que han de envolver algun otro interés que la satisfaccion de una venganza. Os lo repito, Saturnino no mata por el gusto de matar. Nadie arriesga la cabeza sin un interés muy grande.
—Teneis razon,—dijo Gabriela,—pero aun así, mi creencia es la misma y la señora marquesa cree tambien que su hermano es el autor de tales atentados. Al saber la catástrofe de las minas parece que exclamó: «Monstruo, monstruo», y sin reparar en que estaba delante su hijo, añadió: «¿Señor! ¿Señor! ¡perdonadme!» Ayer, despues de la caída de su marido, me dijo á mí: «Es la tercera vez que intentan asesinar á mi esposo... ¡infame! ¡infame!» Yo aparenté no adivinar su pensamiento, pero ya veis que todos acusamos á la misma persona.
—Cierto. Os repito que es preciso penetrar el móvil que impulsa á Saturnino; estamos en medio de las tinieblas.

—Yo os conduciré hácia la luz; escuchad. Y sin omitir nada, Gabriela refirió la conversacion que Maximiliana había tenido con la condesa Protowska, fingida protectora de los pobres, y á medida que Gabriela hablaba los ojos de Morlot iluminábanse con extraño brillo retratando las diversas impresiones por que pasaba su espíritu.
—¡Oh!—exclamó Morlot cuando Gabriela acabó de hablar.—Ahora ya no es posible la duda. Saturnino de Perny está en Paris, y esa aventura, que será tan condesa como yo arzobispo, ha ido al palacio de Coulange enviada por Mr. de Perny. La infame ha elegido el momento en que la señora Maximiliana estaba sola, y ha desempeñado á las mil maravillas su papel. La marquesa de Neuville nos dirá si conoce á la dama polaca que ha ido en su nombre. Y lo que complica el asunto es que esa mujer audaz parece que no llevaba otro objeto que apresurar la boda de Maximiliana con el conde de Montgarin.
—Sin duda.
—¿Qué lazo puede existir entre Mr. de Montgarin y Saturnino?
—Permanció un momento pensativo, y añadió:
—¡Todo esto es incomprendible! Querer matar al padre y acelerar el matrimonio de la hija...
Sus manos febriles oprimian su frente empapada de sudor.
De repente se estremeció, y se incorporó como movido por un resorte; su rostro estaba descompuesto, sus ojos animados por brillo singular.
—¿Y bien?—dijo Gabriela que le devoraba con la vista.
—Pero Morlot se dominó al punto, recobró su expresion habitual, y sentándose tranquilamente, dijo:
—No era nada... una idea estúpida.
Y tranquilamente sacó un fósforo y encendió de nuevo su cigarro.

XII.
Reaparicion del agente de policía.
Reinó una pausa, bastante larga, durante la cual el pensamiento de Morlot entregábase á un trabajo activo, y Gabriela, que le conocía bien, pensaba:
—Ha descubierto algo.
—Gabriela,—dijo Morlot de repente,—vos conocieris al conde de Montgarin, ¿cómo es ese joven?
—Muy estimable.
—¿Física y moralmente?
—¡Oh, sí! Anteayer su dolor no era menor que el nuestro.

XIII.
Tres campanillazos.
La camarera introdujo á Morlot en una habitacion, dejándole solo, y en breve una

—Adivino vuestro pensamiento. Saturni-

—Adivino vuestro pensamiento. Saturni-

—Adivino vuestro pensamiento. Saturni-

—Adivino vuestro pensamiento. Saturni-

para popular, cuyas relaciones políticas con el gobierno son de tanto acuerdo y adhesión.

Hay se ha recibido por la vía de los Estados Unidos la siguiente triste noticia de la isla de Cuba:

Habana 11 de mayo.—Ha ocurrido un nuevo y desastroso incendio cerca de San Juan de Cuba, en un Luis, cuyo poblado se ha ido completamente consumido por el fuego. Pericieron siete personas y tres mil más han quedado sin abrigo. No pueden estimarse las pérdidas totales.

El jurado de la Exposición de plantas, flores y aves se ha reunido esta mañana y ha acordado dividirse en tres secciones, que han de dar dictamen sobre los productos expuestos, habiendo sido designados para la sección primera «plantas y flores» los Sres. Colmeiro, Galdó, González de la Peña, Arévalo, López (D. Juan de Dios), Agnado, Perdiguero, Sáenz Gutiérrez y Abela; para la segunda «aves» los Sres. Pereda, Galdó, Pérez Arcas, Latorre, Vergara y Tellez Vicent; y para la tercera «ornamentación y material de jardinería» los señores Avalos, Cubas, Aguado, Monasterio, Santos y Olive y Botija Pajardo.

Dichas secciones comenzarán desde mañana los estudios correspondientes sobre los diversos productos expuestos.

El consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, ha sido muy breve, pues ha durado poco más de una hora.

El gobierno ha espuesto a grandes rasgos, a la consideración del monarca, el estado en que se encuentran los negocios públicos y la discusión en las Cámaras. Se ha hablado de política interior y exterior, y se ha dado por terminado el consejo manifestando S. M. el rey que esta tarde a las tres marchará la corte al real sitio de Aranjuez, donde se propone residir hasta fines de la semana próxima.

Parace que el martes es el día designado por la princesa de Asturias para emprender su viaje por el extranjero. S. A. R. permanecerá solamente un mes fuera de España.

Después del consejo despacharon con S. M. los ministros de Ultramar y de Fomento.

En el consejo de hoy se han despachado los asuntos de Hacienda, de Guerra y de Ultramar.

Se ha dicho que el consejero de Estado Sr. Cancio Villalón ha solicitado su jubilación, fundandola en motivos de salud.

Dice el Liberal: No pudiendo ya realizarse el baile proyectado en un nuevo pabellón de la feria, los socios que hayan satisfecho sus cuotas podrán pasar a recogerlas al café de Combo.

Asiste el Liberal, de acuerdo con el

Pabellón Nacional, en que hasta ahora no ha entrado en la coalición más que la cuestión de personas.

Que según dicen otros no es pequeña cuestión.

Ha sido condenado a treinta días de suspensión el *Iruac-bat* de Bilbao. Lo sentimos.

Con gran concurrencia de niñas y niños de los colegios y escuelas de esta corte, previamente invitados, tuvo lugar esta mañana a las ocho, en la exposición de Flores, una conferencia infantil, a cargo del Sr. D. Agustín Salmeron, profesor de una de las escuelas municipales.

El Sr. Salmeron describió los grandes beneficios que los animales y las plantas nos reportan, deteniéndose más especialmente en la descripción del organismo de los vegetales, terminando por recomendar a los niños que no maltratasen a los animales ni destruyesen inútilmente las plantas. Oído con suma atención, recibió al terminar aplausos y felicitaciones.

Después el Sr. D. Vicente Regulez, regente de la Escuela práctica agrícola a la Normal, leyó una preciosa fábula compuesta por él y titulada *El tobo y el mastín*, alusiva a los propósitos y fines de la sociedad, composición que mereció también aplausos.

Esta tarde, a las tres, ha salido para Aranjuez la familia real con su ala servidumbre.

El martes estarán en Madrid de regreso, según nuestras noticias.

El médico primero de la armada don Joaquín Mascaró ha sido destinado a la corbeta *Tornado*.

Ha sido nombrado tercer ayudante de la plaza de Gerona el alférez de infantería D. Mateo Fernández.

El ministro de Fomento ha llevado hoy a la firma de S. M. el rey un decreto referente a la espropiación de terrenos para el ferrocarril de Valls a Villanueva y Geltaú.

El gobernador electo de Oviedo señor Aranda, ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación, y saldrá el lunes a tomar posesión de su destino.

En la noche del 30 se verificará en el teatro Martín una escogida función dramática que varios jóvenes conocido en la escena han preparado en beneficio de un compañero a quien ha tocado la suerte de soldado con destino a Cuba.

Lo escogido de la función y el objeto que la motiva llevarán gran concurrencia al teatro de la calle de Santa Brígida.

Mañana sábado se verificará el segundo concierto en la exposición de Flores, bajo la dirección del maestro Vazquez.

Se ejecutarán, en otras piezas musicales, la *Marcha nupcial* de Gounod, la *Canción del marinero* de Marqués, una ópera de Sappé (por vez primera), y una

tanda de vales, con otros números escogidos.

Ha llegado a esta capital, procedente de Valencia, en cuyo teatro Principal ha hecho una brillante campaña, el diácono y primer actor D. Vicente Jordan que tan alta reputación goza en los teatros de la América española.

La real academia de Medicina celebra sesión literaria mañana sábado, a las ocho y media de la noche en su local Cedaceiros 12, continuando la discusión pendiente sobre la «Apoplejía».

Mañana 21, a las ocho y media de la noche dará su tercera conferencia sobre literatura contemporánea en la academia de la Juventud Católica, Valverde, 34, don León Galindo de Vera.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 28 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS: Marsella, 25.

El vapor *Leon*, de la línea española de navegación a Filipinas, llegó el 21 del corriente a Singapur y salió el 22.

París, 28.

La Cámara de diputados es favorable al proyecto sobre la circulación de impresos, aprobado por el Senado.

La comisión de presupuestos ha aumentado algunos capitulos en los gastos destinados a beneficencia.

En Guera se han introducido algunas rebajas. Entre ellas es probable que se acuerde la reducción de las nubes militares, no dejando más que una banda por brigada siguiendo el ejemplo de España y de otras naciones, y en vista del dictamen de varios generales, se ha acordado en definitiva la supresión de los tambores.

El *Día oficial* publica algunos nuevos cambios en el personal de la magistratura.

París, 28 (12:23 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy. El 3 por 100 interior español a 16-36. Id., exterior, a 17-81.

Reims, 28.

Hoy se han declarado de nuevo en huelga una parte de los obreros de esta ciudad.

Ha ta ahora no se ha turbado el orden público.

Las autoridades han tomado medidas para evitar trasornos.

Viena, 28.

Noticias de origen privado de la Albania aseguran que la insurrección de la Albania tiene más gravedad de lo que generalmente se supone.

Añaden que toma un carácter esencialmente comunista, hallándose al frente del movimiento algunos aventureros muy conocidos en Europa por sus ideas contrarias al orden social.—*Fabra*.

Hoy se ha reunido la junta superior consultiva de Guerra, bajo la presidencia del general Jovellar, habiéndose continuado la discusión del articulado del importante proyecto relacionado con un cuerpo facultativo, y no habiendo

quedado ultimado, como se proponía a aquella corporación, a consecuencia de algunos pequeños detalles que tienen relación muy directa con el proyecto en cuestión.

El martes próximo quedará definitivamente ultimado, y podremos adelantar algunos de sus más importantes extremos.

Esta noche terminan las oposiciones al ministerio fiscal, resultando vanajosamente calificados y declarados a los mayor número de opositores que el señalado de plazas de aspirantes.

Para las oposiciones a registros de la propiedad se han presentado 246 aspirantes. De estos solo han actuado hasta ahora 13, de 133 que han sido llamados. Las plazas que hay que proveer son 50.

Anoche falleció en esta corte la distinguida Sra. D.^a Josefa Apolinario Fernández de Souza, hija del consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Han tomado posesión de sus cargos los canónigos de Coria y Jerez de la Frontera D. Eugenio Bajo y D. Manuel López Cala.

Ha fallecido el arcediano de Vich don Miguel Coronas.

Esta mañana se han reunido en el pabellón rústico de la sección valenciana del Bien Retiro, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Gomez, los representantes valencianos, el director de Agricultura, el Sr. Ruiz de Salazar, D. Juan Vilanova y algunos otros. El objeto de esta reunión era el de estudiar la forma más aceptable para establecer en Madrid un mercado de flores, en el que se espanda esta hermosa y delicada producción a un precio aceptable y en relación con el que tiene en Valencia.

Este excelente proyecto cuenta con el apoyo del presidente del Consejo, del alcalde de Madrid y de otras personas importantes.

Al efecto se ha nombrado una comisión compuesta del Sr. Ruiz Gomez, del conde de Morphi y de los Sres. Santos, Ruiz Salazar, Sorni y Asereto, para que estudie las bases que den mejor desarrollo al proyecto y las proponga en la primera reunión que celebre la junta.

Ha llegado a la Habana el vapor-correo *Cádiz*, sin novedad alguna particular en su viaje.

La conferencia diplomática, presidida por el Sr. Cánovas, ha durado desde la una a las cuatro y media de la tarde.

A las cuatro de la tarde ha llegado la corte sin novedad al real sitio de Aranjuez.

Segun telegrama del gobernador de Valencia, se han fugado de aquella capital dos niños de trece y catorce años,

respectivamente, llevándose alguna cantidad de sus familias.

El dique flotante del arsenal de Cartagena acaba de entrar en el receptor para limpiar y pintar sus fondos.

El ministro de Marina ha manifestado que en un breve plazo sea renovado el material flotante que constituye la escuadra de Filipinas.

El senador Sr. Jordán ha salido hoy para París.

Hoy ha pasado a poder del fiscal, para la acusación, la causa seguida en el juzgado de primera instancia del Hospital con motivo del crimen cometido el 11 de marzo último en la calle de la Esperanza.

En la conferencia diplomática verificada hoy tampoco se ha tratado a fondo, según nuestras noticias, la cuestión de derecho de protección, sino los trabajos preliminares. De dicha cuestión y de la de los judíos, empezará a tratarse en la semana próxima.

Esta tarde a última hora parece que ha sido fallada por la audiencia de este territorio la causa seguida a doña Baldomera Larra y a su secretario señor Icaia.

La sala los ha condenado a seis años de presidio y seis meses de arresto mayor, respectivamente.

Mañana por la tarde será devuelto probablemente por el Sr. Solís y Pando, al procurador Sr. Audo, la causa de Olive, presunto autor del crimen de la calle del Marqués del Duero e inmediatamente será entregada dicha causa por el Sr. Aguado al juzgado de primera instancia de Buenavista.

Parece que hasta la fecha reina la mayor cordialidad en las conferencias diplomáticas, no siendo, por consiguiente, exacto lo que se ha dicho respecto a impresiones de disgusto que se atribuyen al representante de Francia. Diplomáticos muy entedidos creen que las conferencias tendrán un buen resultado.

Los senadores Sres. Ollag y conde de Luna, y el diputado señor mampos de Rioflorida, han estado esta tarde en el ministerio de Fomento a gestionar sobre un proyecto de canal que, tomando las aguas del Ebro en Mequinezza, fertilice la region valenciana.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey el decreto ascendiendo a brigadier al coronel del arma de caballería D. Enrique Franch, propuesto para dicha recompensa por el capitán general de la isla de Cuba, en vista de los importantes servicios que prestó en aquel ejército.

—¿Le creísteis verdadero? —Si hubiera sido fingido no me hubiera aganado, os lo aseguro. —¿Es rico? —Menos que Maximiliana lo será un día. Su padre y su madre han muerto y posee la herencia de sus padres, que consiste en algunas propiedades en Borgña y un palacio en París. —¿Estéis segura de que ama a la señorita de Coulange? —Oh, sí! No hay más que ver cómo la mira. —¿Y es amado? —Sin duda. Si Maximiliana no le amase, no le hubiera admitido como prometido esposo. —Es verdad. —Morlot estaba desorientado, y después de una breve pausa, exclamó: —Como se han conocido el conde y la señorita Maximiliana? —Creo que en una fiesta del palacio de Coulange, a que asistió el conde de Montgarin. —¿Por quién fue presentado? —Por la marquesa de Neuville, que hace de los grandes elogios. —Es extraño. —¿Por qué? —Porque también la dama que se ha presentado con un fingido pretexto para acelerar el matrimonio, ha ido en nombre de la marquesa de Neuville. —Esa señora es una de las más antiguas amigas de la casa. —Sí, pero hay coincidencias extrañas. Mad. de Neuville presenta al novio y hace su elogio, lo que prueba que desea el matrimonio; después una dama se presenta en su nombre a decir que si el matrimonio no tiene lugar inmediatamente pueden surgir grandes trastornos... ¿No encontráis algo extraño en todo esto? —Sí, cierto; pero no creo... —Yo tampoco supongo que la marquesa de Neuville se presta a una infame intriga; pero quizás toman su nombre o la hacen representar un papel de que no tiene conocimiento. De una ó de otra manera seguimos en medio de las tinieblas; sin embargo, creo distinguir una luz y hacia ella me encaminó. Peligrosa la dicha y el honor de la familia Coulange, Saturnino de Perny es de seguro quien lo amenaza; pero tiene cómplices; la fingida condesa es uno, la marquesa de Neuville, sin sospecharlo, quizá es otro... busquemos bien y descubriremos otros aun. Mr. de Perny no es un criminal adocenado; no tenemos más que recordar el robo de nuestro hijo, para reconocer que es tan hábil como prudente. Tiene una ima-

ginación fértil para el mal y Dios sabe todo lo que ahora se propone. La muerte de su cuñado no le basta, algo más hay debajo de ella, y si queréis que os diga la verdad, a pesar de todo lo que me decís del conde de Montgarin, ese joven me parece un personaje misterioso, me hace el efecto de un signo de interrogación en una página en blanco. —¿Cómo!—repuso Gabriela,—pensáis... —Aun no puedo decir nada: estamos en el terreno de las suposiciones, y para avanzar en este laberinto de infamias es preciso ir con prudencia. En otro tiempo con la paciencia y la esperanza que no me abandonaré logré averiguar muchas cosas... animado ahora con el pasado voy a ponerme de nuevo en campaña. Buscaré en la sombra y al fin lograré hacer botar en ella la luz. No tengo necesidad de decirnos que no habléis a nadie de esta conversación, no debe saber nadie en el palacio de Coulange lo que intentamos: habéis alquilado para mí una habitación aquí mismo y habéis hecho bien, pero necesito un segundo domicilio en otro barrio de la ciudad. Es preciso tomar todas las precauciones para impedir que el enemigo de la familia de Coulange sepa que hay quien trabaja en contra suya. —¡Gracias, amigo mío!—gracia!—ya veis que os conocía cuando no me vacilado en llamaros; pero como explicaréis vuestra ausencia de Chesnel al señor marqués? —Ante todo, Gabriela, no es ya al señor marqués, es al señorito Eugenio a quien rindo cuentas y del cual dependo. Hoy mismo le haré una visita pidiéndole una licencia. —¿Y si os la niega? —No lo creo; pero entonces renunciaré mi cargo. —¿Esa es abnegación! —Gabriela, me habéis dicho que el caballo del señor marqués debe haber tomado una droga que le ocasiona la locura ó la rabia. —¿Así lo creéis? —Yo también. Pero al crerío hay que admitir que Saturnino de Perny tiene un cómplice entre los mismos criados del marqués. —¿So no es difícil. —Recordad el insigno papel que en otro tiempo hacia la camarera Juleta. El pensamiento de Gabriela fue herido por repentina luz. —Morlot! Morlot! ahora recuerdo una cosa. —¿Qué? —Que anteaer por la mañana al entrar yo en las caballerías en busca del cochero del marqués para darle una carta de la

nodriza que le eria un niño en Coulange, el cochero no estaba, pero si otro criado que se retiraba del pesebre de uno de los caballos y que parecía turbado al verme, haciendo un movimiento con uno de sus brazos que ahora me esquivo; guardó en el bolsillo algo que debía tener en la mano. La frente de Morlot se contrajo. —¿Visteis bien a ese hombre, Gabriela? —Perfectamente, le hablé y me contestó. —De modo que estais segura de reconocerle? —Sí. —Pues bien, Gabriela, es preciso que esta noche ó mañana lo mas tarde, me digais su nombre y el cargo que en la casa desempeña. —Nada más fácil. Hoy veré a todos los criados de la casa. —¡Ah! entones tendremos el hilo conductor que nos llevará hasta Saturnino de Perny. En cuanto sepamos dónde se oculta penetraremos sus designios, porque, lo repito, algo intentan más lucrativo para él que la muerte de un hombre. Desde mañana el administrador de Chesnel volverá a ser inspector de policía; pero os lo repito, que ignora que vos me habéis llamado, que a excepción del señorito Eugenio y de la señora Marquesa, no sepa nadie que estoy en París. Y a propósito, habéis dicho mi nombre a la dueña de esta casa? —No tal, os he anunciado como a uno de mis pacientes. —Perfectamente; sabed que me llamaré Mr. Robert. —Entendido. —Es preciso desconfiar de todo el mundo. En el palacio de Coulange cada criado puede ser un espía. —Tranquilizaos, será discreta. —Ahora, Gabriela, voy a pasar a mi cuarto para vestirme y visitar al señor conde para pedirle la licencia. ¿Qué pensáis hacer vos? —Voy también al palacio de Coulange, y como no debemos llegar juntos, parto inmediatamente. —Nos reuniremos aquí a la noche. Pasó a su cuarto y Gabriela se puso el chal y el sombrero y salió. En breve el administrador de Chesnel, vestido de negro como hacendado provinciano, y con un bastón de palo de oro que le daba cierta majestad, se dispuso a salir también, y dirigiendo una última mirada al espejo, pensó: —Aunque nos encontráramos frente a frente Saturnino de Perny no me reconocería, ¡se cambia mucho en catorce años! Hoy tengo barriga, llevo toda la barba, ¡quién reconoce en mí al agente de policía Morlot! La marquesa de Neuville... Gabriela es-

taban en el oratorio del marqués, cuando un criado entró a anunciar al señor administrador de Chesnel. —Que pase,—dijo el marqués. —Mr. de Morlot en París?—dijo Gabriela fingiendo sorpresa. —Sin duda por la misma causa que os ha traído a vos,—dijo el marqués. —Sin embargo, Morlot nos ha escrito ya felicitándonos,—añadió la marquesa. —Morlot entró y el marqués le tendió la mano exclamando: —Ya adivino lo que os trae, amigo mío. ¡Gracias! ¡gracias! Morlot fingió igualmente grata sorpresa al ver a Gabriela, y cuando quiso hablar de Chesnel el marqués le interrumpió sonriendo: —Eas son cosas de mi hijo, le encontréis en su cuarto. Supongo que vendréis a París por algunos días, ya sabéis, que como siempre, tenéis en casa habitación. —Muchas gracias, señor marqués, pero pienso dejar a París esta noche ó mañana por la mañana. Teniendo que rendir algunas cuentas al señor conde, he querido felicitaros de paso por haber escapado milagrosamente de la catástrofe de las minas. Dichas estas palabras, Morlot se retiró pasando al cuarto de Eugenio. Este le recibió con el afecto de costumbre y después de hablar de la explosión de Frameries y del caballo muerto, Morlot sacó del bolsillo un paquete de billetes de banco. —¿Mas! ¿más dinero?—dijo Eugenio. —Sí, señor, confío en que nuestras pinturas de mármol darán este año diez y ocho ó veinte mil francos más que el anterior. —Decididamente, Morlot, ¡sois el hombre de los prodigios! —No hago más que corresponder a la confianza que habéis depositado en mí. —Nadie más digna de ella que vos. Mi padre me decía que habéis doblado las rentas de Chesnel. ¿Qué me traéis hoy? ¿Una gran suma? —Treinta mil francos, señor conde. —¿Queréis un recibo? —Es indispensable para mis cuentas. Morlot y este después de guardarle en el bolsillo dijo así: —Ahora, señor conde, tendria algo que pedir. —¡Otor! desde luego. —Necesito una licencia. —No creí que para ausentáros de Chesnel necesitarais mi permiso. —Es que la licencia puede ser de algunos meses.

—¿Le creísteis verdadero? —Si hubiera sido fingido no me hubiera aganado, os lo aseguro. —¿Es rico? —Menos que Maximiliana lo será un día. Su padre y su madre han muerto y posee la herencia de sus padres, que consiste en algunas propiedades en Borgña y un palacio en París. —¿Estéis segura de que ama a la señorita de Coulange? —Oh, sí! No hay más que ver cómo la mira. —¿Y es amado? —Sin duda. Si Maximiliana no le amase, no le hubiera admitido como prometido esposo. —Es verdad. —Morlot estaba desorientado, y después de una breve pausa, exclamó: —Como se han conocidos el conde y la señorita Maximiliana? —Creo que en una fiesta del palacio de Coulange, a que asistió el conde de Montgarin. —¿Por quién fue presentado? —Por la marquesa de Neuville, que hace de los grandes elogios. —Es extraño. —¿Por qué? —Porque también la dama que se ha presentado con un fingido pretexto para acelerar el matrimonio, ha ido en nombre de la marquesa de Neuville. —Esa señora es una de las más antiguas amigas de la casa. —Sí, pero hay coincidencias extrañas. Mad. de Neuville presenta al novio y hace su elogio, lo que prueba que desea el matrimonio; después una dama se presenta en su nombre a decir que si el matrimonio no tiene lugar inmediatamente pueden surgir grandes trastornos... ¿No encontráis algo extraño en todo esto? —Sí, cierto; pero no creo... —Yo tampoco supongo que la marquesa de Neuville se presta a una infame intriga; pero quizás toman su nombre o la hacen representar un papel de que no tiene conocimiento. De una ó de otra manera seguimos en medio de las tinieblas; sin embargo, creo distinguir una luz y hacia ella me encaminó. Peligrosa la dicha y el honor de la familia Coulange, Saturnino de Perny es de seguro quien lo amenaza; pero tiene cómplices; la fingida condesa es uno, la marquesa de Neuville, sin sospecharlo, quizá es otro... busquemos bien y descubriremos otros aun. Mr. de Perny no es un criminal adocenado; no tenemos más que recordar el robo de nuestro hijo, para reconocer que es tan hábil como prudente. Tiene una ima-

Los espositores aprobados para la carrera fiscal han sido el citado se aumente por equidad el número de plazas de aspirantes.

En vista de lo justo de la petición, la junta calificadora piensa proponerle al ministro de Gracia y Justicia, según nuestras noticias.

Nuestro querido amigo el diputado D. José de Cadenas, restablido de la enfermedad que le ha retenido en cama más de un mes, ha asistido hoy a la sesión del Congreso.

Un periódico de la mañana dedica un largo suelto a participar a sus lectores los acuerdos tomados en la última reunión de la junta de las minorías.

Según nuestros informes, esta relación es en algunos puntos inexacta. En primer lugar, según tenemos entendido, no se ha tomado el acuerdo de que la cuestión religiosa se establezca en la misma forma que antes de la restauración.

Es cierto que se habló mucho sobre este punto, pero el acuerdo que se adoptó ha sido el de repetir a la base de la Constitución vigente, aunque dando la práctica la interpretación más lata en sentido liberal.

De ley provincial y municipal no se habló nada en concreto, conviniéndose únicamente en inspirarlas, como LA CORRESPONDENCIA ha dicho oportunamente, en un espíritu descentralizador y autonómico.

Claro está que, siendo así, se acepta ya en principio y como una base del nombramiento de los alcaldes hecho por los mismos municipios; pero nada, sin embargo, se habló sobre este punto concreto, ni mucho menos se tuvo para nada en cuenta las leyes descentralizadoras del año 70.

En una palabra; de la reunión no ha salido un programa completo de política, si bien se ha echado las bases para una fusión que supenen sus autores puede ser sólida, consistente y duradera.

Durante la permanencia de SS. MM. en Aranjuez, prestará el servicio de guarnición en aquel real sitio el batallón cazadores de Puerto-Rico, que manda el teniente coronel D. Ramón Echagüe.

La guardia civil ha detenido en Medina de Pomar a un individuo que pretendió abusar brutalmente de una joven de 15 años. Licho sujeto, convicto y confeso, ha sido entregado a disposición de los tribunales.

La función de minerva Mayor que desde tiempo inmemorial hacen al siguiente día del Corpus las sacramentales de San Pedro y San Andrés de esta corte, se ha celebrado hoy con inusitada grandeza en la iglesia de S. Andrés.

La fiesta ha tenido efecto en la grandiosa capilla de San Isidro, la cual ofrece un sorprendente aspecto.

A las cinco y media de la tarde se puso en marcha la procesion por las calles Costanilla de San Pedro, Segovia, Puerta Cerrada, Cava Baja, Puerta de Moros, Humilladero, Calatrava, Aguilas, Taberna y plaza de los Carros.

Abria paso un piquete de la guardia civil y seguían los colegiales de San Ildefonso; despues los estandartes é insignias de las sacramentales citadas, é intercaladas entre estos atributos, y á bastante distancia, las efigies de San Isidro Labrador y Nuestra Señora de la Concepcion, que lucia un riquísimo vestido de raso blanco y manto azul bordado en oro.

Detras de cada una de estas imágenes iba una música de regimiento, y otra despues de la custodia, que era llevada en las magnificas andas que desde hace dos siglos tienen dichas sacramentales.

Presidia el teniente alcalde del distrito, Sr. Ramirez Bascan, á quien acompañaban el juez municipal del distrito y todos los alcaldes de barrio del mismo.

Caraba la procesion un soberbio coche de la real casa, arastrado por seis hermosos caballos negros con penachos encarnados y ricas mantillas.

Segun costumbre, no ha faltado á esta tradicional fiesta muchos niños que lucian caprichosos trajes.

A la hora en que cerramos esta edicion, aun no habia regresado la procesion á la parroquia de su procedencia.

El gentío inmenso, y el orden completo; pero no ha faltado un ratero que aprovechándose de los primeros momentos en que la procesion se esaba formando, sustrajese á un caballero el reloj en la plaza del Humilladero.

El caso, despues de sufrir varios palcos del publico que se le echó encima, fue puesto á disposicion de la autoridad.

Abierta la sesion de hoy en el SENADO a las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Después de leer el despacho ordinario, el señor conde de Xiqueña fue el primero que se levantó para leer un telegrama que le habia remitido el Sr. presidente del Consejo de ministros, en el que se le comunicaba el resultado de la sesión de hoy en el Congreso.

El señor conde de Xiqueña fue el primero que se levantó para leer un telegrama que le habia remitido el Sr. presidente del Consejo de ministros, en el que se le comunicaba el resultado de la sesión de hoy en el Congreso.

El señor conde de Xiqueña fue el primero que se levantó para leer un telegrama que le habia remitido el Sr. presidente del Consejo de ministros, en el que se le comunicaba el resultado de la sesión de hoy en el Congreso.

El señor conde de Xiqueña fue el primero que se levantó para leer un telegrama que le habia remitido el Sr. presidente del Consejo de ministros, en el que se le comunicaba el resultado de la sesión de hoy en el Congreso.

El señor conde de Xiqueña fue el primero que se levantó para leer un telegrama que le habia remitido el Sr. presidente del Consejo de ministros, en el que se le comunicaba el resultado de la sesión de hoy en el Congreso.

El señor conde de Xiqueña fue el primero que se levantó para leer un telegrama que le habia remitido el Sr. presidente del Consejo de ministros, en el que se le comunicaba el resultado de la sesión de hoy en el Congreso.

suelto y del hecho no se deduce que el Sr. Vallejo haya faltado á sus deberes.

El señor conde de XIQUEÑA rectifica diciendo que en su opinion el autor del telegrama era D. Antonio Cánovas del Castillo, aunque el señor ministro haya dicho que no estaba remitido por el Sr. Cánovas.

Declara que habiéndose separado de su antiguo partido, va hoy al partido liberal, tal como está organizándose, donde aspira á ocupar el último puesto, pues en él contribuirá con sus fuerzas á la conservación de la dinastía y á armonizar el orden con la libertad, á que aspiran los Sres. Martínez Campos, Sagasta y Posada Herrera.

El señor ministro de ESTADO contesta que no cree necesario que tomara preste del telegrama para declarar que pertenece al nuevo partido liberal, habiendo en esta Cámara con objeto de provocar un debate sobre las tendencias de este partido, pues considera que el procedimiento que por este se ha adoptado, es antiparlamentario y anticonstitucional, y el gobierno no tiene inconveniente en aceptar la discusión en este terreno. (El señor general Martínez Campos pide la palabra.)

Añade que él no tiene para qué ocuparse de la reunión de las minorías, y que del ministerio de Estado no se ha remitido telegrama alguno al Sr. Vallejo Miranda, relacionado con esta cuestión, y por lo tanto no puede dirigirse información contra él.

El señor conde de XIQUEÑA rectifica. El general MARTINEZ CAMPOS comienza dando las gracias al señor conde de Xiqueña por el acta que ha verificado declarándose afiliado al partido liberal dinástico.

Protesta contra las palabras antiparlamentario y anticonstitucional, del señor ministro de Estado, que considera como un estímulo para que haga declaraciones el nuevo partido, declaraciones que no hará hasta el tiempo oportuno.

Declara que las minorías no constituyen una coalición, sino un verdadero partido, con unidad de miras y principios que en su día se acrecerá.

El señor ministro de ESTADO contesta que el gobierno no rehuye la discusión con el nuevo partido, y no cree necesario que se diga por los individuos del mismo que ahora no quieren declarar sus principios.

(El señor duque de Tetuan pide la palabra.) Declara que el gobierno se felicita de esa fusión de los partidos, anunciada como de paso por el Sr. Martínez Campos, pues revela que es tal la fuerza del partido conservador liberal, que ha dado por resultado no sólo el constituirse, sino el conseguir que se forme un nuevo partido dinástico, por la fusión de varios elementos.

El señor duque de TETUAN usa de la palabra para pusiones personales, expresando que no hay diferencia entre los individuos que componen el nuevo partido liberal-dinástico.

El señor ministro de ESTADO dice que las palabras del señor duque de Tetuan revelan que aquel acto necesitaba explicación, y tanto más evidente es esto, si se recuerdan las palabras que la precedieron.

El general MARTINEZ CAMPOS explica sus palabras como una valoración para no contestar á S. S. como una contestación á las pronunciadas por el señor ministro de Estado, y no las cree ofensivas al Senado, y si lo fueran para este, desde luego las retiraría, pero tienen su explicación, y de ella podría deducirse fácilmente que no son ofensivas.

Insiste en que no conseguirá el gobierno que se entable el debate que desea para que haga declaraciones el nuevo partido. El señor ministro de ESTADO rectifica diciendo que se felicita de las explicaciones que ha dado de sus palabras el general Martínez Campos.

El Sr. LA ORDEN pregunta al señor ministro de Hacienda si está dispuesto á condonar algunas contribuciones y conceder una moratoria á los labradores de Soria que han perdido sus cosechas, y si se pagará á la diputación provincial de Soria lo que se le adeuda por el Estado.

El señor ministro de HACIENDA contesta satisfactoriamente.

El señor marqués de CIUTADILLA espelana su interpelecion sobre la crisis industrial que atraviesa el país, y que tantos males causa, principalmente en la provincia de Barcelona en la industria lanera.

El señor ministro de HACIENDA contesta, que por parte del gobierno se adoptan en tiempo oportuno las medidas convenientes en beneficio de la industria, pero esto se hará cuando adquiera ciertos datos que necesite, y los informes que con arreglo á una ley han de verificarse en lo que se refiere á la pretension del señor marqués de Ciutadilla.

El Sr. PAZ (D. Joaquin Maria) consume el segundo turno en la interpelecion.

El señor ministro de HACIENDA contesta satisfactoriamente al señor senador, reproduciendo los argumentos espuestos.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día. Continúa la discusión del presupuesto Cuba.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta al discurso pronunciado por el señor Ruiz Gomez en la sesión del miércoles, combatiendo la seccion primera del presupuesto de gastos.

(A las seis y cuarto, hora en que cerramos este alcance, continúa en el uso de la palabra.)

Despues de declararse el señor conde de Xiqueña individuo del partido liberal dinástico, ha conferenciado esta tarde con los Sres. Martínez Campos y Sagasta con objeto de ponerse á sus órdenes.

Igual deber político ha cumplido con el Sr. Posada Herrera dirigiéndole el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. D. José Posada Herrera.—Llanes.—En este momento termina la sesión del Senado y se apresura á enviar á Vd. un respetuoso y sincero saludo suyo afectísimo amigo y correligionario.—El conde de Xiqueña.»

El general Guillen Buzaran se presentará candidato á la senaduría por la provincia de Tarragona contando con el apoyo de los amigos del gobierno.

El jurado de la esposición de ganados ha seruido trabajando esta tarde en la clasificación para la adjudicación de premios.

La comision que entiende en el proyecto de ley sobre concesion de pro-

gra á la compañía de canalización del Ebro, se ha reunido esta tarde en el Senado, bajo la presidencia del ministro de Fomento.

Abierta hoy la sesión del CONGRESO á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Gran concurrencia en los escaños y pocas en las tribunas. En el banco azul ninguno de los ministros. El de la Gobernación conferencia con el señor presidente.)

Los Sres. Leon y Castillo y Ruiz de Velasco presentan peticiones.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS pide se le reserve la palabra para cuando esté presente el ministro de la Guerra.

El Sr. GALANTE dice que la noticia de la variación del trazado de ferro-carril de Salamanca á Altaerra ha causado gran alarma en Portugal, y suplica al ministro de la Guerra que declare que esta medida no obedece á plan alguno belicoso.

El Sr. MORAL ruega al señor presidente man fieste al ministro de la Guerra la conveniencia de que venga á la sesión á las primeras horas.

El Sr. PRESIDENTE dice que eso no está en sus facultades.

El señor ministro de FOMENTO dice que el de la Guerra, como todos los demás, se enuncian en el gran consejo ante S. M., y que han sido considerados el de la Gobernación y el para venir con urgencia á la sesión. Además el señor ministro de la Guerra es ar ocupado quizás en el despacho del correo de Cuba.

Sin embargo, ofrece poner en conocimiento del señor ministro de la Guerra el ruego del Sr. Moral.

Respecto al del Sr. Galante, dice que el decreto referente al ferro-carril de Salamanca á Porugal es del ministerio de Fomento, y esto no obedece á ningún plan estratégico, sino simplemente á satisfacer las necesidades económicas y la facilidad de la construcción según los estudios practicados.

El Sr. VIVAR dice que, según ha visto en la planta del presupuesto de Estado, hay consignada una cantidad para la permanencia en el extranjero de un representante de Guerra y Marina.

Crea el orador que no hab á más representantes en el extranjero que los del ministerio de Estado, y pregunta al señor ministro de la Guerra y al de Marina si tambien los hay en sus departamentos.

El señor ministro de FOMENTO: Lo que puedo decir al señor Vivar es que el ministerio de Hacienda tiene delegados en París, Londres y otras capitales.

Orden del día: Dictamen de la comision referente á la concesion de un ferro-carril de Ferrol á Betanzos.

El señor FABE dice que no conoce este dictamen, y por consiguiente no se fija en este ferro-carril especialmente, sino en todos en general. Pregunta al gobierno si se cumplen en esta clase de concesiones los requisitos que prescribe la ley general de obras públicas y la especial de ferro-carriles; y qué piensa de esa ley el gobierno. Porque si se piensa en conceder cuantos ferro-carriles se pidan, vale más hacer lo que hizo por un decreto que despues fue ley un ministro de la Gobernación, aunque todo el mundo sabe que ese decreto fué obra del Sr. Echegaray, que no faltará á la ley por satisfacer ciertas exigencias de los particulares y del gobierno, que tambien el gobierno suele emplear su iniciativa con frecuencia en estos asuntos.

El señor ministro de FOMENTO contesta que precisamente ha hecho esa manifestación el Sr. Fabé cuando se trata de un proyecto que ha seguido todos sus rúmites y que está incluido en el plan general de ferro-carriles.

Por lo demás, el gobierno desea que se cumpla la ley y se cumple en ese caso; pero es una cuestión muy grave querer limitar la iniciativa de los diputados.

El Sr. FABE rectifica manifestando que no se opone al proyecto, que se encuentran dentro de las condiciones legales, ni quiere que se cosire la iniciativa de los diputados; pero si está infringiendo poco ó mucho la ley, los gobiernos deben evitar haciéndolos cuestion de gabinete, dejando el banco azul si lo que se vota es contrario á la ley.

El Sr. VIVAR usa de la palabra en pro del dictamen.

El señor ministro de FOMENTO le contesta al Sr. Vivar.

Se procede á la votacion por artículos, y es aprobado el dictamen sin discusión.

El señor ministro de la GUERRA, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura de un proyecto sobre las bases á que han de sujetarse las leyes de procedimientos militares, y sobre código penal militar.

Continúa el debate sobre el presupuesto de gastos.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) consume el primer turno en contra de la totalidad.

Sintetiza su discurso diciendo que se propone demostrar que la base de estos presupuestos es la conculecion del Código fundamental y de las leyes de contabilidad, la fatal organización de los presupuestos, la exageración de los gastos y el error meditado para disimular el déficit.

Bice de pues de hablar largo rato que ya estará la Cámara fatigada, como lo está él, y siente que el señor ministro de Hacienda no haya acudido aun á la Cámara.

El Sr. VILLAVERDE: Está en el Senado. El Sr. GONZALEZ (D. Venancio): Pues ya que no puede asistir al Congreso, debería estar en el banco azul el señor presidente del Consejo de ministros, y siente que el señor ministro de Hacienda no haya acudido aun á la Cámara.

El Sr. VILLAVERDE: Está en el Senado. El Sr. GONZALEZ (D. Venancio): Pues ya que no puede asistir al Congreso, debería estar en el banco azul el señor presidente del Consejo de ministros, en vez de entretenerse en parlar á Bismarck en las conferencias diplomáticas. (Murmuras en los bancos de la mayoría. Aprobacion en los de las minorías.)

Combate el sistema que se sigue para los empréstitos.

Termina diciendo que las oposiciones han apurado ya toda suerte de sacrificios por re establecer la pureza del sistema representativo, y que el remedio tiene que venir de otra parte. Afirma que en 1882 le bancaró á ser inevitable, y que cuando de protestar pero seguro de haber cumplido con un deber patriótico, se sienta. (Aprobacion en los bancos de la mayoría.)

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA justifica la ausencia del señor presidente del Consejo de ministros ocupado en las conferencias diplomáticas y del señor ministro de Hacienda que se halla en el Senado.

Termina diciendo que él se encuentra en el banco azul en representación del gobierno.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) insiste en que su censura no se limita al día de hoy, puesto que la ausencia de la Cámara del señor presidente del Consejo de ministros, se data desde que empezaron á discutirse los presupuestos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA pregunta al Sr. Gonzalez (D. Venancio) en qué artículo de la Constitución, y en qué ley está escrito el deber de los ministros de asistir al Parlamento. (Murmuras.)

Estraña los murmullos con que han sido acogidas sus palabras, pues cree que siempre que se dirijan cargos graves deben fundarse en algún texto legal.

Manifiesta de nuevo las causas que impiden al señor ministro de Hacienda venir al Congreso, y ruega autoridad al Sr. Gonzalez (D. Venancio) para juzgar las relaciones de los ministros con los Cuerpos Legislativos.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) recuerda que tiene anunciadas hace tiempo dos interpelecciones, aplaza las indefinidamente por el gobierno, y que bien pudo aplazarse la del Senado, si quiera por veinticuatro horas, ya que hoy se inauguraba en la Cámara la discusión sobre el presupuesto de ingresos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que el gobierno contestará oportunamente á todos los cargos que le ha dirigido el Sr. Gonzalez.

El Sr. VILLAVERDE (de la comision) contesta al Sr. Gonzalez.

(Ocupa la presidencia el Sr. Moreno Nieto.)

Ocupase de la recaudacion de rentas y compara la obtenida en el ejercicio de 1874-75 con la de 1878-79, de cuya comparación resulta una diferencia á favor de este último de 118 millones de pesetas.

Sostiene que los bonos serán cancelados á medida que vayan liberándose de la responsabilidad á que están afectos.

Termina manifestando que el programa de economías hecho por el Sr. Gonzalez, tendrá siempre auditorio simpático, pero que ya no tiene auditorio creído, y negando que pueda reducirse el presupuesto de Guerra; pero que si el Sr. Gonzalez consintiera su propósito, aunque él es opuesto al pensamiento, reconocerá el mérito de su realización.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) rectifica á la hora en que cerramos esta edición, seis y cuarto de la tarde.

Hoy ha empezado en el Congreso, como habíamos anunciado, la discusión sobre el presupuesto de ingresos.

El debate sobre el decreto de Gracia y Justicia, fijando la interpretación de algunos artículos de la ley hipotecaria, se ha aplazado para el lunes. El señor Fabé esplanará su anunciada interpelecion, y los autores de proposiciones idénticas esperarán la terminación del debate para presentar ó no dichas proposiciones.

Son dos las redactadas hasta ahora, de los señores marqués de Retortillo y Maspons. En la primera se pide una declaración, que desde luego creemos que será aceptada por el gobierno. En la segunda se pretende una interpretación más radical, que el gobierno probablemente no podrá aceptar.

En suma, el anunciado debate sobre este decreto no empezará en el Congreso hasta el lunes, y lo iniciará el señor Fabé, esplanando su interpelecion.

Aun cuando el gobierno se proponia contestar por el orden en que están anunciadas las interpelecciones pendientes, de los Sres. Becerra sobre los tabacos de Filipinas, Carvajal sobre la propositiva de la gracia de indulto, y Martos sobre comites radicales, se dá á preferencia á la del Sr. Fabé, por el carácter de actualidad que tiene el asunto que va á actuar.

El diputado Sr. Orozco ha presentado hoy una enmienda al presupuesto de ingresos, pidiendo que el descuento sobre los sueldos activos y pasivos sea el de 10 por 100. El autor de la enmienda pretende obtener un aumento de dos millones en los ingresos si el gobierno acepta su pensamiento, puesto que al equiparar todas las clases al tipo indicado, resulta un déficit que compensa con sobranje sometiendo á descuento todas las partidas del presupuesto destinadas á material.

En el consejo de hoy se ha acordado el nombramiento que habíamos anunciado del Sr. Mazon para el gobierno civil de Tarragona.

Se ha dicho esta tarde que el diputado por Tarragona Sr. Torres, interpeleará mañana sobre este asunto al señor ministro de la Gobernación.

La comision de Presupuestos de Puerto-Rico parece que estudiará en breve el proyecto de disminuir la categoría de las autoridades de marina de la citada isla. Sobre este asunto hemos oido decir que la categoría de dichas autoridades viene siendo la misma desde el año 1854; mientras la de las demas autoridades se ha elevado.

ESTADO DEL TIEMPO. Despues de las lluvias que han caido en algunas provincias del centro, el tiempo continúa sin anuncio de próximos cambios.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 25° grados, la mínima de 10°.

En provincias, á las nueve de la mañana, subió á 25° en Palma de Mallorca, y descendió á 12° en Burgo.

Ayer no llovió en provincia alguna.

BOLETIN RELIGIOSO. SANTO DE MAÑANA.—San Máximo, obispo. CULTRAS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas del Sacramento, donde continúa la novena á Jesús Sacramentado; á las seis de mañana se manifestará á S. D. M. con misa cantada, y á las diez será la solemne con sermón que dirá D. Esteban Rodrigo Ibarra, y por la tarde á las seis, se rezará la estación y el rosario, despues el sermón

que predicará D. Benigno Cetranga, concluyendo con la oracion, Santo Dios y solemne reserva.

En la iglesia parroquial de San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso; á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Florencio Menéndez, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Miguel Mora, terminando con la novena, gozos, letanía, saive, reserva y despedida.

En la iglesia del Carmen Calzado continúa la solemne novena de Santa Rita de Casia; á las diez se dá la misa mayor con sermón que predicará D. Ramón Garrañá, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, sermón que dirá D. Diego de Lara, completas, novena, gozos y la reserva.

Continúan por la tarde á las seis las novenas al sagrado Corazon de Jesús, y predicará en San Martín D. José Vigier, en San Pascual D. Bernardo Barbaiero, en el colegio de Loreto D. Antonio García Cano, y en el oratorio del Olivar D. Antonio Chacón y Muñoz, despues la novena y solemne reserva.

En la iglesia parroquial de Santiago dará principio la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María; á las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Bernardo Barbaiero, y por la tarde, á las seis, despues de manifestar á su D. M. se rezará la estación, rosario, meditación, despues el sermón que predicará D. Manuel Uribe, terminando con la novena, gozos y reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la salud se hará una novena rezada en obsequio de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Todos los días á las diez habrá misa rezada y despues la novena.

Continúan los ejercicios de las Flores de Mayo y Jaime oradores: en las Carboneras D. Jaime Cardona, en San Isidro D. Mateo Yagüe, en San Lorenzo B. Pedro Pascual, en los Irlandeses el padre Hurtado, en San Andrés el señor cura, y en el Hospicio el P. Pompilio Diaz.

En la iglesia de San Antonio de los Alemanes continúa la octava que anualmente se consagra al Santísimo Sacramento, dando principio á las cinco y media de la tarde, y dirá el sermón D. Ignacio Villita.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

OHARADA. Por si la segunda-tes prima buena ó no lo prima, tres días siempre alguna toda entre mi cara familia.

Solucion á la anterior: COSACOS.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. impar.—El pañuelo de yerbas.—El espíritu del mar.

COMEDIA. (Compañía italiana).—9.—T. 3.—La mujer y la yegua.—La princesa Gorgio.

APULO.—A las 8 3/4.—T. 2. impar.—1.ª parte.—A lo tanto á lo tanto.—El hombre es débil.—Café-teatro-restaurant cantante.

2.ª parte.—10 3/4.—El pañuelo blanco.—Día completo.—Baile.

ALHAMBRA.—9.—T. 3.—¡Ay qué tío!—La canción de la Lola.

ESLAVA.—9.—Caer en la trampa.—Los estanqueros aéreos.—¡Ecco Homo!—¡Ya somos tres!

FANTIL.—9.—Justicia de Dios.—El aditivo por fuerza.—El asno del Tío Canquirri.—La vuelta de los cubanos.—La rapaciosa de Lemus.—Baile.

CAPELLANES.—8 1/2.—El gato.—Baile.—El hombre es débil.—Baile.—El Barzar.

De 2 á 6 de la tarde concierto. JARDINES DEL RETIRO.—A las 6.—Concierto por la Sociedad de profesores, que dirige el Sr. Vazquez.

RISA.—(Estudios 9).—8 1/2.—El vecino de enfrente.—Celos, veneno y suegra.—El oro y el moro.—El Rastro.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantinas).—9.—Grande y variada función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

GUINOL (Salon del Prado frente á Neptuno).—Funciones todos los días desde las cuatro de la tarde.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 28 MAYO.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, Ayer, Hoy. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. ferro-car., Amort. interior, Idem exterior, Bonos del Tesoro, Resguardos de Caja de Depósitos, Billetes hips. Banco de España, Obligac. Banco y Tesoro, Idem exterior, Id. sobre la renta de aduanas, Banco de España, Hispano-Colonial, Aduanas de Cuba, Obs. Banco-Hipotecario, Id. del 6 por 100, Londres á 90 días, París á 8 días.

NO OFICIAL. A las cuatro.—3 por 100 al contado 17-85.—Fin de mes 17-80.—Fin próximo, 17-80.—Firme.—R.

Hemos tenido ocasión de observar más de cincuenta enfermos para los cuales el aceite de higado de bacalao ordinario era un estorbo repugnante y á quienes producía una diarrea que les obligaba á suspender el tratamiento. Ensayado en los mismos enfermos el aceite de Higado de Bacalao purificado de Desferre, no he tenido ninguno de esos inconvenientes. Tomándolo siempre sin aseo y erais lime le sorpreto. Esta preparación nos ha dado en todos los casos resultados admirables, sobre todo en el tratamiento de la raquitis, de las escrófulas, de la tisis pulmonar, de la anemia, de la leucemia, de la angustia, de la hinchazón.

(Extracto de la Tribuna Médica de París.)

